

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN CERRADA IC-003-2017

OBJETO: “El contratista se compromete con el ICFES a desarrollar un programa de formación integral, que comprende diferentes cursos acordes a las necesidades internas de capacitación.”.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del proceso de contratación será hasta de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$152.496.136), incluido retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo o indirecto que la ejecución conlleve.

Que el día del cierre, se presentaron dos propuestas de acuerdo con el registro de cierre de la Invitación cerrada realizada el día 21 de febrero de 2017, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

No	PROPONENTE
1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
2	UNIVERSIDAD EAN

Que por su parte el Comité Evaluador, realizó la evaluación correspondiente a los requisitos habilitantes de las dos propuestas presentadas.

La evaluación de las propuestas se realizó de acuerdo con los criterios y parámetros de las Condiciones de Contratación de la Invitación Cerrada IC-003-2017, así como las respuestas a las inquietudes planteadas por los interesados en el proceso de selección.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Surtido el proceso de revisión jurídica de las propuestas, de acuerdo con lo requerido en los numerales 4.1, 4.2, y 4.3 de las Condiciones de Contratación de la Invitación Cerrada IC-003-2017.

1.1. Existencia y representación

Los certificados de existencia y representación legal allegados por los proponentes cumplen con los requisitos establecidos en el literal c del numeral 4.1, toda vez que su expedición se realizó dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre, su duración es superior a la del plazo del contrato y un año más y así mismo, los representantes legales cuentan con las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación. Así:

- a. **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** (Folios 5 al 30)
- b. **UNIVERSIDAD EAN** (Folios 15 a 36)

1.2. Documentos

Los documentos requeridos dentro las condiciones de contratación fueron allegados así:

Universidad EAN: el proponente de acuerdo con lo solicitado en el documento de condiciones presentó: RUT actualizado, escrito de declaraciones comunes, documentos de identificación representante legal. Asimismo, allegó el certificado de paz y salvo por concepto de sus obligaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social. Sin embargo, es necesario que el proponente aclare y complemente dicha certificación de tal manera que informe su situación respecto de los aportes del Impuesto sobre la Renta para la Equidad, CREE.

Pontificia Universidad Javeriana: el proponente de acuerdo con lo solicitado en el documento de condiciones presentó: RUT actualizado, documentos de identificación del apoderado del representante legal. Asimismo, allegó el certificado de paz y salvo por concepto de sus obligaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social. Sin embargo, es necesario que el proponente aclare y complemente dicha certificación de tal manera que informe su situación respecto de los aportes del Impuesto sobre la Renta para la Equidad, CREE. Igualmente se solicita presentar escrito de declaraciones comunes, de conformidad con lo señalado en el numeral 4.3, del documento de condiciones generales del proceso.

1.3. Formatos No. 1

Los proponentes remitieron debidamente el formato 1, con las declaraciones completas y se encuentran suscritos por los representantes legales.

a. **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (Folios 1 y 2)**

b. **UNIVERSIDAD EAN (Folio 4)**

1.4. Garantía.

Los proponentes remitieron en orden las garantías de seriedad de la oferta con los alcances y especificaciones requeridas en el numeral 3.6 de las condiciones de contratación.

a. **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (Folios 32 a 41)**

b. **UNIVERSIDAD EAN (Folios 5 al 11)**

2. CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez efectuado el proceso de verificación de la capacidad financiera en razón de lo estipulado en el numeral 4.4 de las condiciones de contratación, únicamente el proponente **la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** resultó habilitada.

2.1. Documentos

Los documentos requeridos dentro de las condiciones de contratación fueron allegados de manera completa por el proponente PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Los mencionados documentos son: Balance General a corte 31 de diciembre de 2015, estado de resultados a corte 31

de diciembre de 2015, notas a los estados financieros, certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, fotocopia tarjeta profesional y antecedentes contador público, fotocopia cédula, tarjeta profesional y antecedentes Revisor Fiscal.

En el caso del proponente Universidad EAN no se allegó el antecedente disciplinario del señor Raúl Espitia Mancipe quién firma como contador.

2.2. Indicadores financieros

a. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (Folios 27 a 89)

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO O 2015	VALOR REQUERIDO	CUMPL E
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,74	Mayor a 1	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	26,82%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	6.996,45	Mayor o igual a 0.4	SI

b. UNIVERSIDAD EAN (Folios 50 a 92)

ANÁLISIS FINANCIERO			
INDICADOR	RESULTADO O 2015	VALOR REQUERIDO	CUMPL E
LIQUIDEZ			
Activo Corriente/Pasivo Corriente	3,95	Mayor a 1	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
(Pasivo Total/Activo Total)*100	45,24%	Menor o igual a 70%	SI
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial	511,23	Mayor o igual a 0.4	SI

3. CAPACIDAD TÉCNICA

3.1. Experiencia

Atendiendo a lo dispuesto en el numeral 5.1, la evaluación de esta experiencia se hizo hasta sobre tres (3) certificaciones de contratos ejecutados al cierre del presente proceso de selección, que tengan por objeto la prestación de servicios de actividades relacionadas con el objeto del presente proceso, ejecutados en los últimos cinco (5) años con entidades públicas, y cuya sumatoria sea igual o superior al (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

a. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Las certificaciones cumplen con lo establecido en el numeral 5.1 de las condiciones de contratación respecto del contenido de las mismas.

c. UNIVERSIDAD EAN

Las certificaciones cumplen con lo establecido en el numeral 5.1 de las condiciones de contratación respecto del contenido de las mismas.

4. RESUMEN HABILITANTES

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIVERSIDAD EAN	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

4.1. Equipo de trabajo.

Atendiendo lo requerido en el documento de condiciones, los dos proponentes allegaron el perfil de gerente de Proyecto con las calidades, condiciones y experiencia requerido.

a. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

El perfil de Olga Janeth Ocampo González cumple con lo establecido en el numeral 5.2 de las condiciones de contratación respecto del contenido de las mismas.

b. UNIVERSIDAD EAN

El perfil de Patricia Antonia Ortega cumple lo establecido en el numeral 5.2 de las condiciones de contratación respecto del contenido de las mismas.

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta que los proponentes no se encuentran habilitados, hasta tanto no se proceda con la subsanación de los requisitos referidos, no se procederá con la calificación y ponderación de las propuestas.